



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 110 De Jueves, 24 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120210014900	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Lus Marina Agudelo Caicedo	Sin Apoderado	23/08/2023	Auto Requiere
17088408900120090005800	Ejecutivo	Luis Fernando Trujillo Restrepo	Lina María Barrera Restrepo	23/08/2023	Auto Requiere
17088408900120180014700	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Gloria Elena Bermudez Cortes	23/08/2023	Auto Pone En Conocimiento
17088408900120190004900	Verbales Sumarios	Luz Edelia Bedoya De Buitrago		23/08/2023	Auto Decide
17088408900120230015500	Verbales Sumarios	Maria Liliana Quintero	Sin Apoderado	23/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 24 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE ANDRES AGUDELO NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

129c0108-4a91-46d8-96a6-c6b4a84d0659